



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE EDUCACION"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 1600235 -2015/GOB.REG.TUMBES-P

TUMBES, 14 JUL 2015

VISTO:

La RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 00000032-2015/GOB.REG-TUMBES-P; de fecha de fecha 22 de Enero del 2015, MEMORANDO N° 051-2015/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORAJ, de fecha 03 de Julio del 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 21 inciso c) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria, el Presidente Regional tiene como atribución, la de designar y cesar al Gerente General y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza.

Que, mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 00000032-2015/GOB.REG-TUMBES-P; de fecha de fecha 22 de Enero del 2015, se designó en el cargo de Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes, Director del Sistema Administrativo III, Nivel Remunerativo F-3, al **ING. FREDY ROBERTO ALEMAN SEMINARIO**.

Que, mediante MEMORANDO N° 051-2015/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORAJ; de fecha 03 de Julio del 2015, por encargo del Presidente del Gobierno Regional de Tumbes, da por concluida la designación en el cargo de Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes, Director del Sistema Administrativo III, Nivel Remunerativo F-3, al **ING. FREDY ROBERTO ALEMAN SEMINARIO**; disponiendo además se elabore el acto resolutorio conforme a Ley.

Que, el **ING. ROGER FLORENCIO MORAN RIVERA**, reúne los requisitos en el Cargo de Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución;

Estando a lo informado, contando con la visación de la Gerencia General Regional; Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del Gobierno Regional de Tumbes;



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE EDUCACION"

**RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
Nº.000235 -2015/GOB.REG.TUMBES-P**

TUMBES, 14 JUL 2015

En uso de sus atribuciones conferidas al despacho por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, el MEMORANDO N° 051-2015/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORAJ, de fecha 03 de Julio del 2015, que por encargo del Presidente del Gobierno Regional de Tumbes da por concluida la designación en el cargo Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes, Director del Sistema Administrativo III, Nivel Remunerativo F-3, al **ING. FREDY ROBERTO ALEMAN SEMINARIO**;

ARTÍCULO SEGUNDO.- CESAR LA DESIGNACION del **ING. FREDY ROBERTO ALEMAN SEMINARIO**, a partir del 13 de Julio del 2015, en el Cargo de Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes, Director del Sistema Administrativo III, Nivel Remunerativo F-3, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO TERCERO.- DESIGNAR, a partir del 13 de Julio del 2015 hasta el 13 de Octubre del 2015, al **ING. ROGER FLORENCIO MORAN RIVERA**, en el Cargo de Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes, Director del Sistema Administrativo III, Nivel Remunerativo F-3, encomendándosele responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Arq. Ricardo I. Flores Dioses
PRESIDENTE